

TDR: 2.1.0.1

Bogotá D.C.,

Señora
ALEJANDRA
Correo: alejandra.t2910@gmail.com

Referencia: Radicado MinTIC No. 221056696 del 15/07/2022
Asunto: Respuesta a su comunicado

Respetada Señora,

Reciba un cordial saludo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención a su comunicado recibido en este Ministerio“(…) *Hola, buenas noches, me gustaría obtener una de las sincares que son por un año de navegación, es para un estudio (…) [sic]*”, de manera atenta le informo lo siguiente:

Mediante el **Proyecto NAVEGA TIC**, el MinTIC llevará servicios de Internet y telefonía móvil gratuitos a **340.821** estudiantes de colegios oficiales de los grados 9, 10 y 11, de universidades públicas y del SENA, y mujeres emprendedoras beneficiarias de los programas o iniciativas del Viceministerio de Transformación Digital de esta Cartera, residentes de estratos 1 y 2 ubicados en **790 municipios** del país¹.

Este proyecto fue adjudicado el pasado 10 de mayo, mediante licitación pública FTIC-LP-012-2021, a los operadores **COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P.** y **COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL** quienes serán los encargados de prestar el servicio de conectividad a Internet y voz móvil, a través de la entrega de SIM CARDS a los beneficiarios de 790 municipios de los 32 departamentos del país, por un periodo de hasta 13 meses que en todo caso, no podrá exceder **el 31 de julio de 2022**.

Es preciso señalar que el beneficio representado en una SIM CARD contará con una capacidad **mensual** de **15 GB** para navegar en internet sin limitaciones, con tecnología 4G LTE, minutos ilimitados a todo destino nacional y WhatsApp sin videollamadas. Asimismo, los beneficiarios de este programa podrán acceder sin consumo de datos móviles a **21 URL** relacionadas con salud, educación, urgencias y Gobierno, tales como: teprotejo.org, ICBF, Sisbén, Ministerio TIC, entre otras. Podrás conocer más acerca de los beneficios del proyecto en el siguiente enlace: <https://mintic.gov.co/micrositios/ultimamilla/navegatic>.

El universo de elegibles de este proyecto ya está definido y corresponde a las personas que manifestaron su interés en participar, diligenciando los formularios de inscripción que fueron publicados en la página del MinTIC, los

¹ El listado de los municipios beneficiados puede consultarse en la sección ¿Cuáles son los municipios beneficiados por este proyecto? en el siguiente enlace: <https://mintic.gov.co/micrositios/ultimamilla/estudiantes/763/w3-propertyvalue-199402.html>



cuales, durante la primera fase estuvieron disponibles desde el 11 de marzo hasta el 14 de abril y durante la segunda fase de inscripción estuvieron disponibles desde el 26 de abril hasta el pasado 7 de mayo del 2021.

Así las cosas, de acuerdo con lo definido contractualmente, **corresponde al operador verificar**, de manera autónoma, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad de los beneficiarios postulados, seguimiento que será validado por la Interventoría del Proyecto.

Teniendo en cuenta la información anteriormente suministrada, **si requiere validar el estado de su proceso**, reportar inconvenientes presentados durante la verificación de los criterios de elegibilidad, consultar fechas de entrega o si aún no ha sido contactado por los operadores, podrá comunicarse directamente a las líneas de atención dispuestas según la región a la que pertenezca su departamento, según se indican a continuación:

- **COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P. – TIGO**, ejecutor de la **Región A**, quien conectará a 209.646 beneficiarios en los departamentos de: Antioquia; Arauca; Caldas; Casanare; Cauca; Cesar; **Chocó**; Córdoba; Guainía; Guaviare; Meta; Nariño; Quindío; Risaralda; Tolima; Valle del Cauca y Vichada, a la **línea telefónica 01 8000 522 223**.
- **COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL – CLARO**, ejecutor de la **Región B**, quien conectará a 131.175 beneficiarios en los departamentos de: Amazonas; Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; Atlántico; Bogotá D.C.; Bolívar; Boyacá; Caquetá; Cundinamarca; Huila; La Guajira; Magdalena; Norte de Santander; Putumayo; Santander; Sucre y Vaupés, a **la línea telefónica (1) 7 500 500 opción 3 – 0, o si tiene una línea móvil Claro al #400 opción 0 o al *611 opción 3 – 0**.

Cordialmente,

Dirección de Infraestructura
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Tel. + (57) 601 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12A y 12B
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
Correo: minticresponde@mintic.gov.co
www.mintic.gov.co

